

SECRETOS INDUSTRIALES E INNOVACIÓN ABIERTA



- **Taller Gratuito**
- **Horario:** 10:00h a 12:30h
- **Fecha:**
17 abril 2018
- **Lugar:**
Parque Tecnológico de Bizkaia, Zamudio
Edificio por confirmar, se avisará a los asistentes
- **INSCRIPCIONES**
Mentxu Díaz- mdiaz@hegan.com - Tfno: 944 318 987

En general consideramos que una innovación, un secreto comercial, un secreto industrial, etc. confiere a la empresa una ventaja competitiva.

La forma de proteger la innovación, el conocimiento, los secretos industriales, etc., que se generan en las empresas difiere entre nuestro entorno más próximo de fórmulas que se utilizan en Europa y otros países desarrollados. Se refleja en las estadísticas y por ende en los resultados empresariales, particularmente en materia de competitividad en el exterior.

Este hándicap notorio y de él se ha hecho eco el Plan de Ciencia y Tecnología del País Vasco, indica que es preciso “aumentar la protección del conocimiento generado en la investigación industrial” con el fin de “posicionar a las empresas internacionalmente en los nichos de mercado de alto valor añadido”.

Por otra parte la Innovación Abierta es un concepto cada vez más en auge. Consiste es la adquisición y uso de conocimiento proveniente de fuentes externas a la propia organización y también la utilización de formas indirectas de llegar al mercado.

En este contexto en que se multiplican las interacciones, cobran especial relevancia los derechos de Propiedad Industrial e Intelectual, pues son fundamentales para construir relaciones efectivas y seguras de colaboración.

La forma en que se negocian, transmiten o reciben esos derechos resultará esencial para el proceso de Innovación Abierta.

SECRETOS INDUSTRIALES E INNOVACIÓN ABIERTA

OBJETIVOS

Informar exponiendo de una forma sencilla, clara, muy práctica y con ejemplos reales, las principales vías de la protección del conocimiento que se genera en las empresas, y ello alejado del árido lenguaje que suele acompañar a este tipo de explicaciones.

Dotar a los asistentes de herramientas para conocer y diferenciar conceptos como la innovación abierta, los secretos industriales y comerciales, patentes, confidencialidad, conocimiento compartido... y cómo aplicarlas en sus organizaciones.

Entender el concepto de Innovación Abierta y su relación con la Propiedad Intelectual y Conocer los aspectos esenciales a tener en cuenta referentes a la propia protección en procesos de conocimiento compartido e Innovación Abierta

DIRIGIDO A ...

Empresarios, directivos, responsables del área de I+D, de desarrollo de negocio y de internacionalización, así como todos aquéllos profesionales que deban asumir la responsabilidad de tomar decisiones en esta materia de empresas.

PROGRAMA

- Imprescindible proteger la innovación y el conocimiento que se genera. No trabajemos para otros. Vías de protección.
- Secretos industriales y comerciales como alternativa no registral. Requisitos conforme a la nueva Directiva Europea de secretos. Ventajas e inconvenientes
- Implantación de protocolos de secreto industrial y comercial.
- ¿Y qué hay de un modelo de negocio, del know-how no registrado, y de un software...?
- Y si me copian qué hago. Precauciones básicas eficaces, particularmente en la internacionalización.
- Esquema general de protección del conocimiento
- Vender por precio es un suicidio lento. Potenciamos marca
- Internet redes sociales, comercio electrónico. Aspectos a tener en cuenta en cuanto a la protección de la innovación
- Propiedad intelectual y Derecho de Autor en el seno de las empresas (planos, proyectos, software...)
- La Innovación Abierta, conocimiento compartido y protección
- La protección del conocimiento en el núcleo decisorio de las empresas

Ponente

JOSÉ LUIS SAGARDUY

Director de Estrategias de Negocio